

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente La Lancha**

Núm. 196/2020

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación promovido por este Ayuntamiento para la Ampliación del Cementerio Municipal, con emplazamiento en las parcelas 145, 146 y 147 del polígono 2 de este término municipal, se somete a información pública por

plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, a fin de poder examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones se estimen pertinentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1,c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Fuente la Lancha, 22 de enero de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Chaves Muñoz.